

EL PACTO NACIONAL

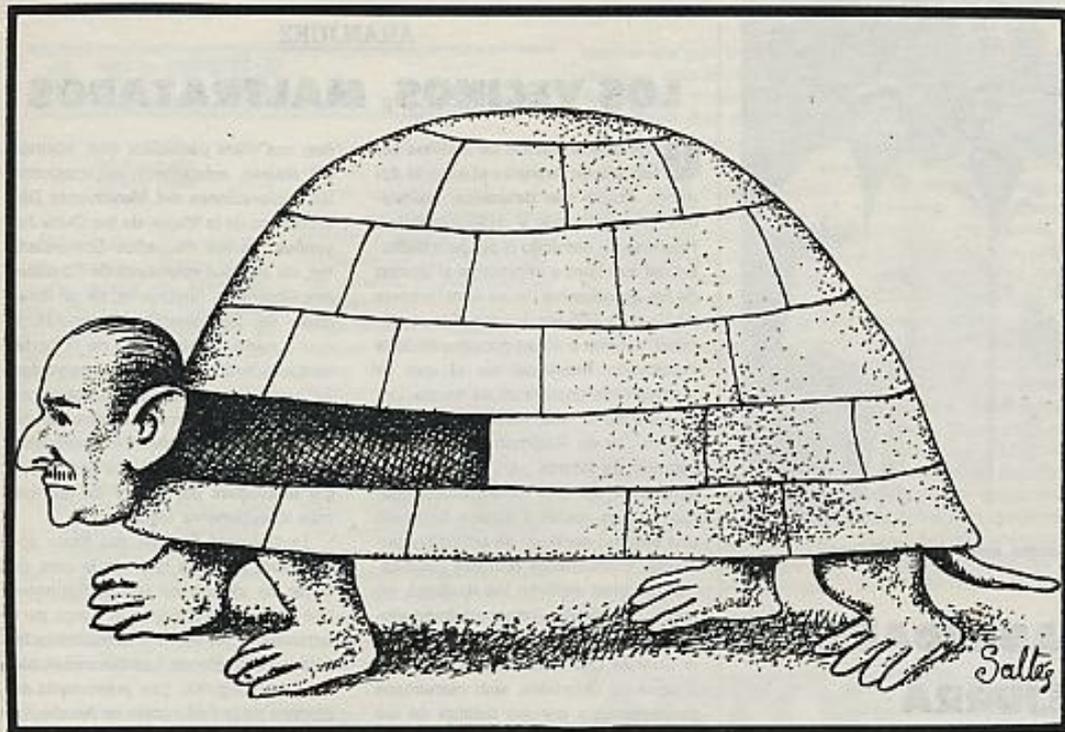
ESTAMOS utilizando en España el término "oposición" en estos últimos meses con una infinidad de sentidos y contenidos, como una idea general que engloba personas, actitudes, grupos tolerados, grupos clandestinos; muchas veces, como una abstracción. Generalmente se da al término una valoración negativa: serían de la oposición aquellos que dicen "no" a unas decisiones del Gobierno. Lo cual no corresponde a lo que es concretamente una oposición. Por otra parte, estas personas definidas como negativas, estos partidos que tratan de organizarse, reorganizarse o salir a la opinión pública, siguen estando como en un "ghetto". Hemos vivido un período de cuarenta años en los que, como base de un régimen, todo el conjunto de fuerzas o de opiniones que dirigían el país estaban por encima de toda crítica posible y de toda sustitución que no fuese decidida por ellas mismas con el nombre de "relevo", para indicar la continuidad permanente. Si ese régimen se consideraba providencial e infalible, lógico era que viese en las críticas solamente el reflejo del mal. Un país de malos y buenos. Durante esos cuarenta años se ha tachado a las personas que de una manera o de otra podían considerarse como opuestas —parcial o totalmente— a medidas de gobierno o al sistema entero en sí, con los peores insultos. Y con la acción de la Policía y el peso de la ley. Todavía sigue sucediendo. Y todavía el Gobierno continuista y las fuerzas que le sostienen, o que le combaten porque les parece insuficientemente continuista, siguen utilizando los mismos métodos. La oposición o lo que se considera oposición sigue estando insultada, ridiculizada, disminuida, perseguida, encarcelada. En el discurso del presidente del Gobierno, en las declaraciones del vicepresidente para el Interior, en las de otros representantes de la autoridad constituida, la oposición sigue siendo atacada. No como representante de una serie de ideologías, sino por su existencia en sí. Generalmente se la mezcla con la palabra "subversión", de tan oculto sentido, de tan coyuntural sentido. Se enraiza a los que la representan con sucesos de la más vieja historia o con el terrorismo, la conspiración extranjera... No deja de ser extraño que desde ese mismo bando se hable ahora de un "pacto nacional" con la oposición. Sin muchas definiciones. Un pacto que, en principio, parece ser la aceptación de unas medidas reformistas que a la oposición le parecen exiguas, disfrazadas, torpes o erróneas. Unas medidas que la oposición no ha contribuido a elaborar y que ve como una maniobra contra ella. Y seguimos hablando globalmente de la oposición sin poder dar su verdadero sentido a esta entidad política.

PORQUE la oposición debe ser una institución. Está aceptado en la mayoría de los países de Occidente que la oposición —o las oposiciones— forman un cuerpo político que transitoriamente no gobierna, pero que ayuda a gobernar, añadiendo con sus críticas y con sus votos y sus enmiendas unos criterios a la gestión del Estado. En Gran Bretaña, el jefe de la oposición es un funcionario público. En Italia, en Francia, los grupos parlamentarios de la oposición tienen un estatus y los partidos políticos una subvención, ya que están considerados como parte del servicio a la nación. En los Estados Unidos, antes de decisiones importantes el Presidente consulta a los jefes de los partidos de la oposición y a los ex Presidentes de la nación, aunque representen puntos de vista contrarios al de la Casa Blanca. En España son todavía unas fuerzas ilegales, que en cualquier momento pueden ser encarceladas, dispersadas. Y que no tienen acceso al Parlamento —porque no lo hay—, a la televisión y la radio: si en algunos periódicos se publican sus opinio-

nes, no siempre sus textos son íntegros. La oposición, legalmente, no existe. Las alusiones que se hacen estos días a una situación de tránsito, a una tolerancia, no son tranquilizadoras.

TIENEN razón los discutidos 126 procuradores que han protestado al Gobierno por la tolerancia que se da al margen de la ley a personas y entidades políticas. El Gobierno no ha sabido crear la legalidad necesaria para que la oposición se instituya: lo está haciendo ésta como siempre, fuera de la ley. Estos procuradores, a su vez, forman una oposición dentro de la legalidad. Creemos nosotros que no representan más que a núcleos muy pequeños del país, pero son grupos que tienen derecho a hacer oír su voz. Con respecto, sin embargo, a este grupo se está produciendo un pequeño escándalo: el de la defeción de algunos de los firmantes. El escándalo no debe alcanzar tanto a sus promotores como a quienes han firmado sin deber. "Ha sido un engaño de mala fe —dice uno de los procuradores implicados, don Fernando Bau—; a mí se me pidió la firma 'para mejorar la situación de los trabajadores', no para esto. Fue lo que conocemos por firma de cortesía". ¿Qué es esto de "firma de cortesía"? ¿A qué corrupción se ha llegado en las Cortes para que se firmen escritos por razones de cortesía, o sin saber lo que se firma, o para retractarse después por miedo o por presiones? ¿Cómo pueden subsistir unas Cortes donde estas cosas suceden? En otro caso, un procurador, don Torcuato Luca de Tena, ha declarado que se ha unido al grupo parlamentario **menos político** para salvaguardar una proyección pública de carácter comercial: "Considero que la independencia del periódico cuyo Consejo de Dirección presido es sagrada, no puedo ni debo lesionarla. Por ello, me he unido al grupo parlamentario menos politizado de cuantos hay actualmente". Pero, ¿no es más **sagrada** la procuración en las Cortes? ¿No debería dimitir de uno de sus dos puestos para dedicarse con verdadera independencia al otro? (Por otra parte, el grupo "menos politizado" es el Regionalista, que encabeza el señor López Rodó, personalidad del Opus Dei y nutrido por miembros de esa asociación, a la que también pertenece el director del periódico de sagrada independencia que preside el procurador citado). Pero estos casos aislados no deben constituir acusaciones: son sólo un índice, o un indicio de algo que pasa con estas Cortes. Que, según el presidente del Gobierno, no han querido ser saltadas por medio de Decretos-Leyes para realizar la reforma.

SERIA preciso en este país una clarificación moral y ética de lo que es el Gobierno —no el Gabinete, en este caso, sino el conjunto de instituciones y personas que dirigen la nación— para poder estabilizar, reconocer y admitir todas las oposiciones, y el conjunto de grupos que en un momento dado, por razones ideológicas unas veces, coyunturales otras, forman la oposición. Una clarificación moral que comenzase con el levantamiento de un dictamen que pesa secularmente sobre el pueblo español: el de ingobernable, el de violento, el de incivilizado. Son asombrosas las palabras del ministro de la Presidencia, don Alfonso Osorio, si son exactas las que atribuye la Agencia Europa Press: "Vamos a ver si por primera vez en la Historia de España somos capaces de proceder como procedería cualquier país civilizado". ¿Cree de verdad el señor Osorio que la Historia de España no ha correspondido jamás a la de un país civilizado? ¿Cree que él y su Gobierno son los primeros civilizados de este país? ¿Qué especie de orgullo propio y de desprecio al pueblo es el de estos políticos? Quizá la alusión posterior a Cromwell aclare algo de su pensamiento más profundo. Para el se-



ñor Osorio, Cromwell propuso un sistema que permitiese la discrepancia en la convivencia: "nosotros, a mi juicio, estamos en este instante en las condiciones óptimas para hacer una operación política similar". Pero Cromwell es uno de los primeros dictadores de la Europa contemporánea, está considerado como un precursor del fascismo, reprimió todos los intentos del pueblo de acercarse al poder y destruyó a los "levellers" —niveladores— que proponían el Pacto del Pueblo, que empieza con la petición de derecho a voto para "todo inglés que respira". Recordemos las palabras del nivelador Wildman en respuesta a la defensa del "orden establecido" en su diálogo con Cromwell: "Lo que nosotros decimos es que un principio establecido, si es injusto, debe ser antes roto que cumplido". Cromwell exterminó a los niveladores y partió en guerra contra Irlanda: de su ocupación, de sus matanzas, de sus represiones, subsiste todavía hoy la revuelta del pueblo del Ulster. Al que se condena como separatista y terrorista.

PROCURADORES que no saben lo que firman, epigonos de Cromwell, culpabilizadores del pueblo español, civilizadores, denunciantes de subversiones, hombres que dicen —como Fraga— que no hay presos políticos, promulgadores personales de leyes, inventores de un sistema sin precedentes y sin saber hasta dónde pueden llegar sus consecuencias, ofrecen un pacto nacional a una oposición a la que no dejan existir y a la que acusan de subversión; un pacto nacional, como ha dicho el señor Areilza, de quien parte la idea o la frase, abierto "a la oposición moderada, de derecha o de izquierda". ¿Qué consideran el señor Areilza y sus compañeros de Gobierno, si es que piensan como él, que es una oposición "moderada"? ¿Se refiere a su propia moderación, que es la de una trayectoria de servicio y lealtad al régimen que debería considerarse como anterior? En este juego de vocablos en el que tanto se utiliza el término subversión, ¿qué puede significar moderación? En tanto no se asegure que ser subversivo no es opinar en contra de las actuaciones públicas del actual Gobierno; en tanto no se determine que tratar de establecer realmente una democracia como parece ser lo propuesto por la Corona y lo excesivamente repetido por los ministros de su primer Gobierno; en tanto no se considere que todos los grupos políticos están pensando y actuando en servicio del país, aun dentro de sus posibles errores, la palabra "moderación" no puede tener ningún sentido claro. No puede ser este Gobierno el que establezca quiénes son extremistas y quiénes no: sus puntos

de vista están tejidos de opiniones personales. Sólo la delincuencia real —la que hemos denunciado en este semanario, la del "bando de los asesinos", en el que hay que incluir ahora a los de Montejurra— puede estar ausente de la política nacional.

NO estamos todavía en España en estas condiciones. Los presuntos civilizadores no están civilizados. La primera operación, previa a cualquier otra, hubiese debido ser la de legalizar la oposición, la de permitir a todos los grupos políticos su libre actuación, la de neutralizar los medios de expresión del Estado —cadenas de periódicos, televisión, todas las radios del país— para que estuviesen al servicio de todos, la de obviar unas Cortes que están

frente a las reformas de cualquier clase (y constituir en oposición a los antirreformistas). Desde luego, la de desplazar de sus puestos de mando y decisión a quienes desde escalones inferiores al Gobierno, pero enormemente decisivos, están manteniendo una acción contraria.

ES ciertamente necesario un pacto. No nos hagamos demasiadas ilusiones acerca de las posibilidades de este Gobierno por sí solo. El pacto debería tener en cuenta a todas las fuerzas de la oposición, debería permitir que, de alguna manera —y no sólo por la vía impura y ya maldita del referéndum, que sólo puede ratificar—, la oposición democrática tuviese posibilidad de enmendar los proyectos de Ley sometidos ahora a las Cortes. Toda la oposición democrática sería moderada —absolutamente toda— desde el momento en que comprendiera lo posible y lo imposible, y parece que es así, desde la derecha del señor Gil-Robles hasta el Partido Comunista, y los grupos más a la izquierda, que tienen derecho a dejar oír su opinión —toda minoría es respetable, toda minoría es audible, y no debe excluirse que estos grupos de diversas tendencias puedan llegar a tener núcleos importantes en torno— no deben estar excluidos.

ALGUNAS de las respuestas de la oposición democrática a la idea del pacto son positivas. Don Felipe González, en nombre del PSOE, considera que este Gobierno no puede ser considerado como interlocutor válido para ese pacto. El señor Gil-Robles se ha manifestado en términos parecidos.

PARA que un pacto nacional pudiera producirse con algún resultado es preciso que haya unas condiciones predemocráticas, que el Gobierno no reforme por sí solo, y esto sólo podría conseguirse con un Gobierno de unión nacional, o con un Parlamento constituyente, tras unas elecciones garantizadas. Todo esto parece estar excluido de la realidad nacional. Con lo cual el pacto que se pide es un pacto de silencio, de asentimiento o de resignación, para continuar el disfraz de la democracia que solamente sirve para irritar a los antirreformistas y para decepcionar a los demócratas, de dentro y de fuera del país. Esta última operación de salvamento de un Gobierno que ha fracasado en todo no parece tampoco viable. Otro Gobierno, efectivamente, y con otra fuerza y otra mentalidad, podría reemprender la obra modesta que éste no ha sabido llevar a cabo. Todo tiempo que pase será peor. ■